

Política de Transparencia y Buen Gobierno de Nutrición Sin Fronteras

1. Introducción

Nutrición Sin Fronteras (NSF) se dedica a combatir la desnutrición y promover la seguridad alimentaria en comunidades vulnerables. La integridad y la transparencia son fundamentales para nuestra misión. Por lo tanto, nos comprometemos a mantener los más altos estándares de conducta ética y a prevenir la corrupción en todas nuestras actividades. Además, tenemos como prioridades el preservar el anonimato y la confidencialidad de las personas usuarias atendidas a fin de que su imagen no sea difundida cómo personas en situación de vulnerabilidad, muy especialmente en el caso de menores.

2. Objetivo

El objetivo de esta política es establecer las directrices y procedimientos para prevenir, detectar y abordar cualquier forma de corrupción y/o falta de honestidad dentro de nuestra entidad con las respectivas medidas de integridad.

3. Alcance

Esta política se aplica a todos los empleados, voluntariado, miembros de la junta, proveedores, socios y cualquier otra persona que actúe en nombre de NSF.

4. Principios y Compromisos

Transparencia: Todas las transacciones y decisiones deben ser claras y accesibles para revisión.

Responsabilidad: Las personas miembros de NSF deben rendir cuentas de sus acciones ante la junta y la asamblea.

Imparcialidad: Las decisiones deben basarse en méritos objetivables.

Confidencialidad: Para velar por la protección de datos, la información confidencial debe manejarse con discreción y solo utilizarse para los fines autorizados, con especial protección para la infancia.

5. Medidas Preventivas

Formación y Educación: Proveer capacitación regular sobre ética y anticorrupción a los empleados y voluntarios.

Transparencia en Contrataciones: Realizar procesos de contratación abiertos y competitivos para evitar el favoritismo.

Auditorías Anuales: Realizar auditorías anuales de cuentas para detectar y prevenir irregularidades, tal y cómo venimos haciendo desde hace 15 años.

6. Procedimientos para Denuncias

Canales de Denuncia: Se podrán denunciar posibles irregularidades mediante el formulario de contacto de la página web o al correo electrónico gerencia@nutricionsinfronteras.org

Protección al Denunciante: Garantizar que los denunciantes de buena fe no sufran represalias.

Investigación: Todas las denuncias serán investigadas de manera imparcial y exhaustiva por un comité designado al efecto por la junta directiva.

7. Acciones Correctivas

Sanciones: Los actos de corrupción confirmados resultarán en acciones disciplinarias que pueden incluir el despido, la terminación de contratos y la notificación a las autoridades pertinentes.

Recuperación de Activos: NSF tomará medidas para recuperar cualquier activo malversado.

Mejoras en el Sistema: Basándose en los hallazgos de las investigaciones, se implementarán medidas para mejorar los controles y procedimientos.

8. Revisión de la Política

Esta política será revisada y actualizada anualmente para asegurar su relevancia y efectividad en la prevención de la corrupción.

10. Aprobación y Difusión

Esta política ha sido aprobada por la dirección de Nutrición Sin Fronteras y siendo ratificada en la asamblea de 2024. Está disponible en la página web de NSF y en los materiales de orientación para nuevos miembros.

Conclusión

Nutrición Sin Fronteras está firmemente comprometida a luchar contra la corrupción en todas sus formas. Todos los miembros de la organización deben adherirse a esta política y actuar con integridad en todas sus acciones.